RESOLUCION No 102/2013.

Villarrica, 16 de Mayo de 2013.

VISTO: El Acta Nº 28 de fecha 16 de Mayo de 2013, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial; y

C O N S I D E R A N D O

El Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Circunscripción Judicial, en el marco del Llamado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** correspondiente al **RUBRO 540-ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE COMPUTACION, ID Nº 257651** para uso de la Circunscripción Judicial del Guairá, del presente ejercicio Fiscal 2013.

Que, el Llamado se ha realizado según Expediente N° 313897, en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda, según comprobante que se anexa al legajo.-

La SUOC ha remitido la invitación a las siguientes firmas:

1. **DATA LAB S.A.**
2. **PROVIN**
3. **TECNOPLAN S.A.**
4. **VR S.A.**
5. **SDA PARAGUAY S.A.**
6. **OFFICE COMPU S.A.**
7. **PARASOFT S.R.L.**
8. **INFOTEC S.A.**
9. **TIME S.R.L.**
10. **AYCOMP S.R.L.**
11. **BIOS INFORMATICA**
12. **MASTER SOFT S.R.L.**
13. **TECNOPLAN S.A.**
14. **PC CENTER**
15. **MUNDO EXPRESS**

APERTURA DE SOBRES: El lunes 30 de abril del 2.013, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia del Palacio de Justicia de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
DATA LAB S.A.	80030218-4	132.142.700
SDA PARAGUAY	80017709-6	130.572.000
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	80032663-6	88.894.281

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas.-

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, en ocasión de la apertura de ofertas del rubro 540 Adq. de Equipos de oficina y de computación, para uso de la Circunscripción Judicial del Guaira.

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan C. Bordón Barto
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".-

Que, se ha solicitado al Jefe de Informática realizar el análisis de las ofertas y sus especificaciones técnicas.-

Considerando el informe del Jefe de Informática Lic. Marcos Duarte, en el cual informa cuanto sigue:

Atendiendo al pedido de análisis de evaluación sobre la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, con Nº I.D. 257.651 para la Circunscripción Judicial de Guairá y teniendo en cuenta que solo se recibieron dos ofertas en algunos ítem y debido a la **NECESIDAD DE CONTAR CON ESTOS EQUIPOS** ya que con ello se podrá dar soluciones a necesidades tanto de sistemas, máquinas y ayudara a la puesta en marcha de sistemas informáticos los cuales son de carácter Urgente, por ello solicito a la máxima autoridad bajo su responsabilidad y pueda adjudicar estos ítems de acuerdo al siguiente análisis técnico de ofertas:

- **Ítem Nº 1 ADQUISICION DE COMPUTADORAS PERSONALES (PC COMPLETA):** en este ítem la oferta más baja no reúne las especificaciones técnicas solicitadas, entre algunos puntos son:
    - Certificación ISO 9.000
    - Certificación de funcionamiento con Microsoft Windows
    - No hace mención a la marca del CPU y el Monitor (deben ser de la misma marca y color) según se especifica en el requerimiento del PBC

Por ello se analiza la oferta que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y el precio más bajo, por tanto se recomienda se adjudique a la siguiente oferta, la cual corresponde a la empresa **DATA LAB S.A.**

- **Ítem Nº 2: ADQUISICION DE IMPRESORA LASER:** en este ítem las ofertas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de estas ofertas, la que le corresponde a la empresa **SDA**.
- **Ítem Nº 3: ADQUISICION DE MONITOR PC LCD 17"**: en esta ítem las ofertas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda se adjudique al precio más bajo de estas ofertas, la que corresponde a la empresa **SDA.**
- **Ítem Nº 4: ADQUISICION DE IMPRESORA MATRICIAL:** en este ítem las ofertas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda se adjudique al precio más bajo de estas ofertas, la que le corresponde a la empresa **SDA**

PODER JUDICIAL ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRÁ

Abog. Rubén Talavera Farina
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan C. Bordón Burton
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá

- **Ítem Nº 5: ADQUISICION DE IMPRESORA LASER COLOR:** en este ítem la oferta más baja no reúne las especificaciones técnicas solicitadas, entre algunos puntos son:
    - Impresión de 20 ppm (oferta solo de 17 ppm)
    - Copia (no realiza esta función)
    - Escaneado (no realiza esta función)
    - Fax (no realiza esta función)
- **Ítem Nº 6: ADQUISICION DE UPS DE 800 V.A.:** en este ítem las ofertas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda se adjudique al precio más bajo de estas ofertas, la que le corresponde a la empresa **SDA**

  Así mismo, nos remitimos al Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendido al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". -

La institución cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 913/2013 que se adjunta en el presente informe. -

Teniendo en cuenta el Dictamen del Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial RECOMIENDA ADJUDICAR EL LLAMADO DEL RUBRO 540: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE COMPUTACION" PAC Nº 257651, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa.

POR TANTO, y atendiendo al Manual de Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior del País,
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA,

R E S U E L V E:

ART 1°.- APROBAR el Dictamen del Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial.-

ART 2°.-ADJUDICAR LA CONTRATACION DEL RUBRO 540 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE COMPUTACION para uso de la Circunscripción Judicial del GUAIRA, por la Modalidad de CONTRATACION DIRECTA para el presente Ejercicio Fiscal 2013 por un monto total de Gs. 119.421.000 (ciento diez y nueve millones, cuatrocientos veintiún mil, guaraníes) F.F.30, según el siguiente detalle:

				CUADRO DE ADJUDICACION		
ÍTEM Nº	CANT. REQ	CANT. ADJUD	DESCRIPCION	FIRMA ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	14	14	COMPUTADORAS PERSONALES (PC)	**DATA LAB S.A.**	5.728.500	80.199.000
2	8	8	IMPRESORA LASER	**SDA**	1.450.000	11.600.000
3	6	6	MONITOR DE PC LCD 17"	**SDA**	495.000	2.970.000

Poder Judicial Circunscripción Judicial Guairá Consejo de Administración

Lilly M. Talavera B.
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan C. Bordón Barton
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá

4	8	8	IMPRESORA MATRICIAL	**SDA**	1.848.000	14.784.000
5	1	1	IMPRESORA LASER COLOR	**SDA**	6.988.000	6.988.000
6	10	10	UPS 800 V.A	**SDA**	288.000	2.880.000

TOTAL	**119.421.000.**

ART 3°.- ANÓTESE, regístrese, notifíquese.
Ante mí:

Lic. Dolly N. Farina
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ

Abog. Rubén Talavera Farina
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan C. Bordón Barto
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guai